

en la Secretaría de este Juzgado. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Quinta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, depositando en la Mesa del Juzgado, junto a aquél, el importe de la consignación o acompañando el resguardo de haberla hecho en el establecimiento destinado al efecto.

Sexta.—Se hace extensivo el presente edicto, para que sirva de notificación al ejecutado, caso de no ser hallado en el domicilio que consta en la escritura.

Dado en La Bisbal a 28 de marzo de 1998.—La Juez.—El Secretario.—21.086.

## LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

### Edicto

Don Victor M. Martín Calvo, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 2 de Las Palmas de Gran Canaria,

Hace saber: Que en los autos de ejecutivo-otros títulos número 632/1990, seguidos a instancias del Procurador don Francisco López Díaz, en representación de Banco Popular Español, contra doña María Dolores Rivero Mendoza, con domicilio en avenida Alcalde Ramírez Bet, Las Palmas de Gran Canaria, y don Luis Agustín Suárez Eñate, con domicilio en avenida Alcalde Ramírez Bet, Las Palmas de Gran Canaria, se saca a la venta, en pública subasta, por primera, segunda y tercera vez, por el término de veinte días y por el tipo que se indicará para cada una, el bien embargado y que al final se describe, a celebrar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en la calle Granadera Canaria, número 2, cuarta planta, de esta ciudad.

Servirá de tipo para la primera subasta el de su valor pericial y tendrá lugar el día 29 de junio de 1998, a las doce horas.

Para el caso de que la anterior subasta quedara desierta, se señala para la segunda con rebaja del 25 por 100 de la tasación, el día 29 de julio de 1998, a las doce horas.

Y para el supuesto de que la anterior subasta quedara desierta, se señala para la tercera sin sujeción a tipo, el día 29 de septiembre de 1998, a las doce horas.

Si cualquiera de las subastas a celebrar no pudiere tener lugar en el día y hora señalados, por causas de fuerza mayor o por recaer en día festivo nacional, autonómico, provincial o local, se entenderá que la misma tendrá lugar en el siguiente día hábil, a la misma hora, sin necesidad de nuevo señalamiento. Se advierte a los licitadores:

Primero.—Que para tomar parte en la subasta deberán consignar, previamente, en la cuenta de depósitos y consignaciones de este Juzgado, oficinas del Banco Bilbao Vizcaya, cuenta número 3475, clave 17, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 efectivo del valor del bien que sirva de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Segundo.—Que solamente el ejecutante podrá hacer posturas en calidad de ceder el remate a un tercero.

Tercero.—Que en las subastas primera y segunda no se admitirán posturas que no cubran los dos tercios del avalúo.

Cuarto.—Que el bien se saca a pública subasta sin suplir los títulos de propiedad, y que las cargas o gravámenes anteriores y preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

El bien objeto de subasta es el siguiente:

Mitad indivisa de urbana.—Vivienda en planta baja, a la izquierda, entrando, portal 5, bloque A,

del conjunto situado en La Garita, término municipal de Telde. Mide 93 metros 46 decímetros cuadrados. Linda: Al frente, pasillo de entrada y calle llamada Lila; a la derecha, con vivienda a la derecha del portal 5; a la izquierda, con vivienda derecha del portal 4, y al fondo, con calle Estefanota. Cuota: 2,5016 por 100. Tiene como anejo inseparable una plaza de garaje en el semisótano del bloque o edificio del que forma parte, a la que corresponde el mismo número de identificación de la vivienda, y mide 13 metros 35 decímetros cuadrados. Tiene concedida la cédula de calificación definitiva de viviendas de protección oficial.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Telde al folio 133, tomo 1.560, libro 634, finca número 37.594.

Valorada a efectos de subasta en la suma de 5.350.000 pesetas.

Sirva la publicación de este edicto de notificación en forma para los demandados y para los acreedores posteriores y no preferentes, por razones de economía procesal y para el supuesto de que la notificación ordinaria no pudiere tener lugar con la antelación necesaria requerida por la Ley.

Dado en Las Palmas de Gran Canaria a 24 de marzo de 1998.—El Magistrado-Juez, Victor M. Martín Calvo.—El Secretario.—21.132.

## LUGO

### Edicto

Don José Rafael Pedrosa López, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Lugo,

Hago saber: Que en este Juzgado, y con el número 41/1998, se sigue, a instancia de don Jesús Manuel Núñez Pérez, expediente para la declaración de fallecimiento de don Antonio Núñez Ceide, natural de Otero de Rey, de setenta y cinco años de edad, quien se ausentó de su último domicilio en Lugo, hostel «Oselle», en la avenida del 18 de Julio, número 105, no teniéndose de él noticias desde el 6 de diciembre de 1990, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para que los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlo en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

Dado en Lugo a 30 de enero de 1998.—El Magistrado-Juez, José Rafael Pedrosa López.—El Secretario.—17.835. y 2.ª 24-4-1998

## MADRID

### Edicto

El Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 8 de Madrid,

Hace saber: Que en este Juzgado, bajo el número 40/1989 de registro, se sigue procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia de «Banco Hipotecario de España, Sociedad Anónima», representado por el Procurador don Ángel Jimeno García, contra doña M. Concepción Candela Tato, don Jorge Martínez de Mata, doña M. Remedios Torregrosa Miralles, don Vicente Eugenio Baeza Cardona, don Alberto José Criado Sanz, doña M. Dolores de Torre Delgado, doña Blanca Candela Tato, don Rafael Martínez Lozano, don Manuel Iglesias Brotons, doña M. Soledad Neco Escalant, don Eduardo Guasp Sitjar, don Vicente Alonso Aparisi Máiquez, don Andrés Ruiz Granados, don Eduardo Vidal Hernández, don Juan Manuel García Esquivá, don Pedro Jesús Vidal Valero y don Luis Carlos Segura Vida, en reclamación de crédito hipotecario, en cuyas actuaciones se ha acordado sacar a primera y pública subasta, por término de veinte días y precio de su avalúo, las siguientes fincas contra las que se procede:

Número 2. Piso primero, letra B, portal 1.1 del bloque 1/1.2 del «Parque Ansaldo»; está inscrita

en el Registro de la Propiedad número 2 de Alicante, tomo 1.199, libro 152 de San Juan, folio 78, finca 12.278.

Número 3. Piso primero, letra C, portal 1.1 del bloque 1/1.2 del «Parque Ansaldo»; está inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Alicante, tomo 1.199, libro 152 de San Juan, folio 81, finca 12.279.

Número 4. Piso primero, letra D, portal 1.1 del bloque 1/1.2 del «Parque Ansaldo»; está inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Alicante, tomo 3.483, libro 148 de San Juan, folio 165, finca 12.280.

Número 5. Piso segundo, letra A, portal 1.1 del bloque 1/1.2 del «Parque Ansaldo»; está inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Alicante, tomo 1.199, libro 152 de San Juan, folio 88, finca 12.281.

Número 6. Piso segundo, letra B, portal 1.1 del bloque 1/1.2 del «Parque Ansaldo»; está inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Alicante, tomo 1.199, libro 152 de San Juan, folio 90, finca 12.282.

Número 8. Piso segundo, letra D, portal 1.1 del bloque 1/1.2 del «Parque Ansaldo»; está inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Alicante, tomo 1.199, libro 156 de San Juan, folio 97, finca 12.284.

Número 10. Piso tercero, letra B, portal 1.1 del bloque 1/1.2 del «Parque Ansaldo»; está inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Alicante, tomo 1.199, libro 152 de San Juan, folio 103, finca 12.286.

Número 11. Piso tercero, letra C, portal 1.1 del bloque 1/1.2 del «Parque Ansaldo»; está inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Alicante, tomo 1.199, libro 152 de San Juan, folio 106, finca 12.287.

Número 14. Piso primero, letra B, portal 1.2 del bloque 1/1.2 del «Parque Ansaldo»; está inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Alicante, tomo 1.199, libro 152 de San Juan, folio 115, finca 12.290.

Número 15. Piso primero, letra C, portal 1.2 del bloque 1/1.2 del «Parque Ansaldo»; está inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Alicante, tomo 1.199, libro 152 de San Juan, folio 117, finca 12.291.

Número 17. Piso segundo, letra A, portal 1.2 del bloque 1/1.2 del «Parque Ansaldo»; está inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Alicante, tomo 1.199, libro 152 de San Juan, folio 124, finca 12.293.

Número 21. Piso segundo, letra D, portal 1.2 del bloque 1/1.2 del «Parque Ansaldo»; está inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Alicante, tomo 1.199, libro 152 de San Juan, folio 133, finca 12.296.

Número 20. Piso tercero, letra A, portal 1.2 del bloque 1/1.2 del «Parque Ansaldo»; está inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Alicante, tomo 1.199, libro 152 de San Juan, folio 136, finca 12.297.

Número 24. Piso tercero, letra D, portal 1.2 del bloque 1/1.2 del «Parque Ansaldo»; está inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Alicante, tomo 1.199, libro 152 de San Juan, folio 145, finca 12.300.

Número 16. Piso primero, letra D, portal 1.2 del bloque 1/1.2 del «Parque Ansaldo»; está inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Alicante, tomo 1.199, libro 152 de San Juan, folio 121, finca 12.292.

La subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en calle Capitán Haya, 66, segunda planta, en esta capital, el día 25 de mayo de 1998, a las diez horas.

En segunda subasta, caso de no quedar rematados los bienes en la primera, el día 29 de junio de 1998, a las diez horas, con la rebaja del 25 por 100 del tipo de la primera.

Y en tercera subasta, si no se remataran en ninguna de las anteriores, el día 27 de julio de 1998, a las diez horas, con todas las demás condiciones